

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Cuántas llamadas se han registrado en la plataforma SVISUAL en los últimos cinco años? ¿Cuántas de ellas relacionadas con denuncias o asesoramiento de mujeres en casos de maltrato y violencia de género?
2. ¿Es el teléfono 016 accesible las 24 horas del día?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de julio de 2017



LA DIPUTADA

MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/IG/l.t.